

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Jueves 30 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.079

El momento político-social de España

El Gobierno parece apuntar la posibilidad de dejar para más adelante las elecciones municipales, los radicales parecen dispuestos a quedar con las espaldas en alto mientras pasan los proyectos de las leyes complementarias de la Constitución, y los republicanos en general, los que no componen los pequeños núcleos dirigentes de los partidos, se frotan las manos encantados con pensar que pueden seguir en la muelle crítica de las tertulias sin necesidad de actuar y de definirse.

Porque la vida política española se sigue agitando sobre el fondo de la indolencia, las masas no se mueven, la mayoría no se decide a actuar, desorientada o cobarde, y como es lógico y ocurre siempre, las minorías audaces ven como fácil la imposición de la violencia sobre un país aburrido o acobardado.

¿Qué es ese fascio azul, más que la cristalización de ese estado de cosas? En España no hay masas de ex combatientes que se sientan animados por bélicas reminiscencias; no hemos visto nuestra nación hollada o por lo menos desafiada por los tratados de paz; no hemos perdido zonas territoriales, ni se nos han negado ciudades a las que nos creíamos con derecho; no estamos, pese a derrotistas opiniones, en lamentable estado económico, y, sin embargo, por todas partes notas de clarín guerrero conmueven el ambiente y la violencia se preconiza como procedimiento de Gobierno.

¿Qué son los sistemas que reclaman los extremistas y hacia los cuales, por desgracia, se inclinan algunos que siempre alardearon de liberalismo? Son sencillamente los viejos y mandis procedimientos por los que una minoría osada, provista de armas y con disciplina que aumente su eficiencia, creyéndose dueña de la verdad o ansiosa de los gozos del poder, se apodera de los resortes del Estado y queña de ellos gobierna a su antojo, hasta que otro golpe de audacia la desplaza e inutiliza.

La marcha sobre Roma, la revolución bolchevique y las escuadras nazis, obedecen a diferentes ideologías, pero al mismo procedimiento y a acaso fuera la actitud de Hitler la menos grave, si el sospechoso incendio del Parlamento no representara el acto de audacia distinto de todos esos asaltos al poder.

¿Qué se requiere para ellos? Un país cansado, abúlico o desesperado, que no sabe o no quiere usar de su derecho pleno y total a gobernarse por sí mismo.

Estos actos de fuera son la consecuencia lógica del abandono del ejercicio de la soberanía que hacen los pueblos en momentos fatales para su destino. Sin los disturbios sociales, sin la abúlica indiferencia del pueblo italiano que no señalaba rumbo a sus Gobiernos en los momentos primeros de la post-guerra, ¿podría el duce haber movilizado sus fuerzas de asalto?

Sin las luchas de cadetes y socialistas, sin los absurdos intentos de Korniloff, sin las vacilaciones de Kerensky ¿hubiera Lenin intentado su audaz asalto al poder?

Sin las sospechosas inclinaciones de la clase media alemana a volver al viejo imperialismo, ¿cabían los nazis de Hitler? No. Los pueblos son los que dan calor a las ideas y en el abandono y en la murmuración es donde se forman esas fuerzas fatales que luego arruinan y esclavizan a las sociedades.

En España, el fascio, por el momento, sólo es ridículo; acusa el que intuitivamente algunos se dan cuenta de que la indiferencia política de muchos puede servir al encumbramiento de los osados. No hay duda de que desde el advenimiento de la República se señalan matices y tendencias que no son los que quisieran muchos de los que votaron el 14 de abril. ¿Por qué? Porque esos mismos que calladamente, con su papeleta derrocaron una monarquía secular, no supieron luego unirse, estructurarse e imponer en el Gobierno su opinión, como la supieron imponer en el cambio de régimen.

¿Quiere España un matiz de Gobierno? Pues que los españoles, en vez de murmurar en los cafés, mientras unos cuantos alborotan en las calles y en los campos, se formen, se organicen e indiquen su voluntad, primero mostrando su fuerza en sus agrupaciones, y luego, imponiéndola en los colegios electorales.

En un régimen democrático nada hay definitivo; la ley de las mayorías puede modificarlo todo, pero

es preciso ser mayoría y cuando ésta se rompe y se disgrega por diferencias de matiz que a nada conducen, triunfan las minorías disciplinadas y cuando se ve que quien triunfa es la minoría, surge en el acto la idea del asalto al poder por los que a falta de número tienen audacia.

Por eso las camisas azules, con sus aspavientos, son un signo que representa el momento; oponerse a su intento es deber de todos los liberales, no sólo de los republicanos; la fuerza contra ellos es tan mal sistema que puede representar o su afianzamiento, o la creación de otra minoría que también se imponga por la fuerza; el ejercicio de la ciudadanía, la formación de los partidos, el fin del abstencionismo político, el término de las suspicacias y la cordialidad de los afines, son los únicos medios para que las minorías queden en el sitio a que tienen derecho y para que los audaces y los osados comprendan que ante la serena actitud del pueblo, los trajes carnalescos y los procedimientos violentos sólo pueden llevar o al ridículo o al castigo.

Yo no sé qué matiz republicano tiene mayoría; no sé si es hora de izquierdas o de derechas, pero sé que es hora de mostrar una opinión, y sin recomendar ninguna, quiero para mi patria la actividad de la ciudadanía en vez de la indolencia, madre amorosa de todas las violencias.

Juan José SANTA CRUZ.

El seguro obligatorio de accidentes del trabajo

Aprobadas por Orden ministerial de 11 de los corrientes, las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo, establecido por la Ley de 8 de octubre de 1932, y Reglamento para su aplicación de 31 de enero último, entra en vigor a partir del día primero de abril, este régimen de Previsión que representa un avance tan decidido en orden a inocular los riesgos provenientes de las lesiones físicas que en el ejercicio del trabajo hacen víctimas tan frecuentes entre los asalariados, sustituyendo encauzando a la clase patronal en la indemnización económica directa que como consecuencia de la llamada "responsabilidad sin culpa" se le atribuye.

Subsistentes las responsabilidades por incapacidad temporal de los trabajadores, el Seguro viene a convertir en pensionistas a los obreros accidentados en los que se declare una incapacidad permanente—total o específica—y a crear rentas para los derechohabientes de la víctima, en caso de fallecimiento.

No obstante que demos por su puesta la superioridad que la expresión técnica de todo seguro lleva aparejada, y la vasta acción tutelar que a este Seguro de Accidentes incumbe—reducción profesional, suministro de prótesis, etcétera—, debe hacerse notar muy especialmente la importancia que implica la constitución de las rentas vitalicias—según queda dicho—rentas que por su carácter de estabilidad y permanencia colocan al obrero asegurado o a su derechohabiente en condiciones infinitamente más favorables que al beneficiario de cualquier premio o socorro hecho efectivo en forma capitalizada.

Además, como complemento de la prestación sustantiva del Seguro, traducida en indemnización gradual, la Caja Nacional montará un servicio especial de adaptación funcional de inválidos del trabajo, que podrá ser utilizado antes de ser dado de alta el obrero o después de declarada su incapacidad.

El cumplimiento fiel de los preceptos del nuevo régimen, queda en el mismo salvaguardado plenamente por las funciones de control que habrán de ejercitar la Delegación de Trabajo tanto como la Inspección de Seguros Sociales, y el ejercicio de acciones para interponer en todos los trámites alzadas y recursos ante los organismos superiores competentes.

La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por muerte o incapacidad permanente de sus operarios, producida por accidente del trabajo, podrá ser cumplida.

Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo; mediante la inscripción en Mutualidad patronal que tenga concertada con la Caja Nacional la en-

trega, en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus asociados, y que ocasione la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad, o a sus derechohabientes en caso de muerte; y mediante seguro contratado con una Compañía de Seguros legalmente constituida, que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidentes del trabajo que ocasionen la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

El Estado, las Regiones, Provincias, Municipios, Mancomunidades y Cabildos u otra cualquiera Administración pública, así como los concesionarios o contratistas y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, deberán contratar el Seguro directamente con la Caja Nacional.

Como puede verse, queda al arbitrio de la clase patronal un amplio margen de opción, que aleja del régimen del Seguro de Accidentes toda apariencia de una función monopolizada. Si el Estado impone la obligatoriedad inexcusable de que en ningún caso pueda operarse con tarifas de tipo inferior a las oficialmente aprobadas; pero esta medida obedece a la necesidad de evitar a todo trance que pueda alguna vez convertirse en objeto de especulación la bondad de las prestaciones que el Seguro establece y la debilidad económica que debe suponerse en el beneficiario.

Los organismos que, en nuestra región actuarán como auxiliares de la Caja Nacional, pondrán seguidamente a disposición de los patronos las modelaciones de las "proposiciones" para contratar el Seguro en forma directa, en los casos que a aquellos así les convenga.

Tiene el Seguro de Accidentes del Trabajo una notable trascendencia económica. Su implantación exige sacrificios; no hay que dudar. Pero debemos todos considerar que al Estado incumbe por medio del seguro social deberes de protección tutelar ineludibles sobre los seres económicos, débiles, víctimas de la actual organización del trabajo llamada de la asistencia, toda vez que, como escribe el ilustre tratadista señor López Núñez, los siniestros sociales (os accidentes del trabajo, entre ellos) son males que afectan a la colectividad, porque restan fuerza a la producción y aumentan el consumo improductivo.

Ayuntamiento

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de abril de 1933, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios:

Día 4, don Francisco Calvo Rivas.

Día 5, doña Emilia Rodríguez Márquez.

Día 8, don Ramón Alcázar Expósito.

Día 10, Enriqueta Rives Bescos (párvula).

Día 10, don Bernardo Martín Ruiz y restos.

Día 12, don Antonio Cano Santallana.

EL PARO FORZOSO

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial gestora del paro forzoso.

LA SUBASTA DE CONTADORES

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, señor Pin-

ta, el tribunal de subasta para adquisición de contadores de aguas.

Los pliegos presentados fueron los siguientes:

De don Luis Balaguer, en nombre de don Amadeo Delannet, de la sociedad Fábrica de Contadores de Aguas "Delannet S. A.", de San Sebastián.

De don David González Capdevila, de Madrid, para la compañía Fabricación de Contadores y Material Industrial.

De don Fernando Gales Pina, de Madrid, de Siemens, Industria Eléctrica, S. A.

De don Francisco Villagrán, de Sevilla.

El tribunal recibió, sin protesta alguna, los pliegos indicados. Ahora vendrá el período de prueba de los contadores y previo informe técnico se hará después la adjudicación de la subasta.

EL EXPEDIENTE BARAHONA

En el día de hoy el alcalde, señor Pinta, en cumplimiento de acuerdo municipal, ha enviado al Fiscal de esta Audiencia provincial, los siguientes asuntos que figuran en el expediente instruido por el funcionario del Ministerio de la Gobernación, señor Barahona, y que afectan a la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura.

Adquisición de un tríoico barrenadora en 27.000 pesetas. Construcción del Cine Municipal. Construcción del Hotel Playa, y aplicación legítima de 1.500.000 pesetas.

Iguamente ha presentado demanda ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, sobre la lesividad de acuerdo en lo relativo a la adquisición de los terrenos para la Casa de Maternidad y albergue de la niñez.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 194 kilos con 5 gramos; un novillo, 207,8; un utero, 557,4; ocho erales, 1.349,8 dos terneras, 117; nueve cerdos, 934; tres lanares, 43; una cabra, 13.

Total, 3.410 kilos con 5 gramos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'35 a 3'65 pesetas kilo.

Terneras, de 4'20 a 4'25.

Cerdos, de 2'40 a 2'60.

Lanares y cabrias, 2'50 a 3.

Cádiz 29 de marzo de 1933.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Gámez de las Cuevas, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

LAS OBRAS DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Una comisión de comerciantes de la plaza de la Catedral, estuvieron visitando a la alcalde, señor Pinta, para hablarle sobre el establecimiento de bateas para carrajes que se proyectan en la citada plaza.

A la entrevista asistieron también el teniente de alcalde delegado de jardines, señor Muñoz Arenillas; contratista de las obras, señor Mariscal, y jardiner de ciudad, señor Caballero.

EL PARO FORZOSO

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial gestora del paro forzoso.

LA SUBASTA DE CONTADORES

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, señor Pin-

ta, el tribunal de subasta para adquisición de contadores de aguas.

Los pliegos presentados fueron los siguientes:

De don Luis Balaguer, en nombre de don Amadeo Delannet, de la sociedad Fábrica de Contadores de Aguas "Delannet S. A.", de San Sebastián.

De don David González Capdevila, de Madrid, para la compañía Fabricación de Contadores y Material Industrial.

De don Fernando Gales Pina, de Madrid, de Siemens, Industria Eléctrica, S. A.

De don Francisco Villagrán, de Sevilla.

El tribunal recibió, sin protesta alguna, los pliegos indicados. Ahora vendrá el período de prueba de los contadores y previo informe técnico se hará después la adjudicación de la subasta.

EL EXPEDIENTE BARAHONA

En el día de hoy el alcalde, señor Pinta, en cumplimiento de acuerdo municipal, ha enviado al Fiscal de esta Audiencia provincial, los siguientes asuntos que figuran en el expediente instruido por el funcionario del Ministerio de la Gobernación, señor Barahona, y que afectan a la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura.

Adquisición de un tríoico barrenadora en 27.000 pesetas. Construcción del Cine Municipal. Construcción del Hotel Playa, y aplicación legítima de 1.500.000 pesetas.

Iguamente ha presentado demanda ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, sobre la lesividad de acuerdo en lo relativo a la adquisición de los terrenos para la Casa de Maternidad y albergue de la niñez.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 194 kilos con 5 gramos; un novillo, 207,8; un utero, 557,4; ocho erales, 1.349,8 dos terneras, 117; nueve cerdos, 934; tres lanares, 43; una cabra, 13.

Total, 3.410 kilos con 5 gramos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'35 a 3'65 pesetas kilo.

Terneras, de 4'20 a 4'25.

Cerdos, de 2'40 a 2'60.

Lanares y cabrias, 2'50 a 3.

Cádiz 29 de marzo de 1933.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Gámez de las Cuevas, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

LAS OBRAS DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Una comisión de comerciantes de la plaza de la Catedral, estuvieron visitando a la alcalde, señor Pinta, para hablarle sobre el establecimiento de bateas para carrajes que se proyectan en la citada plaza.

A la entrevista asistieron también el teniente de alcalde delegado de jardines, señor Muñoz Arenillas; contratista de las obras, señor Mariscal, y jardiner de ciudad, señor Caballero.

EL PARO FORZOSO

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial gestora del paro forzoso.

LA SUBASTA DE CONTADORES

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, señor Pin-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregezorta: "Cho-Ko" y "Trifúnia". De don José Barreras Punte: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleno núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Esquedo Lloret: "María Luisa Esquedo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrana y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimera" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Arno y Aralar", 288 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, panchos, besugos, brecas, cachuchos, salmonetes, gallos, cigalas, calamares, brótolas, palos, pargos, gambas, y meros.

"Manuel Monis", 28 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Juanito", 41 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 320, 315, 307 y 305; Pescadillas gordas, a 176; Pescadillas terciadas, a 130; Pescadillas chicas, a 118; Brecas, a 32; Pargos, a 38; Salmonetes, a 161; Rapes, a 79; Cachuchos, a 19.

Crónica taurina

LA CORRIDA DEL DIA 2 DE JUNIO

Hemos hablado, poniendo en nuestros escritos todas las frases elogiosas que merece, de la monumental novillada que para la inauguración de la temporada ha organizado la Empresa de nuestro circo taurino, y que habrá de celebrarse el domingo próximo, pedo, ya es llegado el momento de dedicar también unas líneas a la corrida del día 2 de junio, organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de la capital.

Los mejores elementos en toros y toreros se han aunado, sin reparar en sacrificios económicos, para no rebajar en nada el prestigio de que goza la tradicional corrida de los periodistas gaditanos.

Vicente Barrera, el torero de más consolidado cartel en toda la provincia, conquistado en admirable pugna de valor y arte con los toreros de mayor prestigio, es el primer espada; en segundo lugar figura nada menos que el coloso Domingo Ortega, que en dos temporadas alcanzó actuaciones tan brillantes que le han hecho figurar a la cabeza del escalafón de los toreros consagrados; cierra el monumentalísimo cartel el joven torero madrileño Corrochano, condecorado artista y uno de los que mayor número de corridas tiene contratadas este año, esperanza legítima de la fiesta nacional, en la que es figura destacada por su valor y arte.

El ganado pertenece a la acridad vacada de Guadaletas, hoy propiedad de don Manuel Camacho, gaadero escrupuloso que ha seleccionado de entre sus soberbios ejemplares seis buenos mozos que habrán de llamar la atención por su admirable tipo y presencia... y tamaño.

Por si esto fuera poco, los organizadores de la magna corrida la dotarán de otros atractivos que ya irán dando a conocer a los aficionados oportunamente. De momento, ya es bastante para que pueda tenerse la seguridad de que el cartel que se ofrece merecerá el general elogio.

Además, tiene el aliciente que es el primer espectáculo "formal" del año. Por esta razón, no es aventurado predecir que apenas se pongan las localidades a la venta, va a haber "golpes" por adquirirlas, pues el cartel es sugestivo y tentador... y "dificilmente mejorable".

LOS TOREROS MACHOS EN AMERICA

Pos cables que tenemos a la vista, podemos comprobar: lo feliz de la campaña que en las plazas de allende los mares realizó el pundonoroso espada malagueño Bernardo Muñoz (Carnicerito).

En las plazas de Quito y Bogotá conquistó la pasada semana ruidosos triunfos, al extremo que debido a ello ha sido contratado nuevamente para la temporada próxima.

LA MADRE DE JUAN LUIS DE LA ROSA, ENFERMA

En Jerez, donde reside, guarda cama, desde hace algún tiempo, la señora doña Rosa Farquín, madre del que fue triunfador de los ruedos, Juan Luis de la Rosa. Mucho nos alegraríamos de su rápido restablecimiento.

VERDADES

Al pueblo de Cádiz

Con el solo fin de allegarnos fondos con los que poder atender a los familiares de las víctimas de Casas Viejas, nuevamente esta Comisión, de acuerdo con los compañeros del Ateneo de Divulgación Social y contando de antemano con el ofrecimiento incondicional tanto de la empresa del Circo "La Alegria", como de la compañía que trabaja en el mismo, hemos organizado una velada teatral para el viernes 31 del corriente, y a las nueve y treinta de la noche, a base del drama en cinco actos, original de Foia Irgurbide, "El pan de piedra", verdadera representación del más neto carácter social.

Al objeto de que el beneficio líquido de esta función resulte lo cuantioso posible, nos hemos dirigido a todas las organizaciones autónomas y de la C. N. T., que nos supieron dispensar su concurso al acto público celebrado el día 26 próximo pasado, a las que les enviamos un prudente número de localidades para venta entre sus afiliados, y a las cuales queremos recordar que tanto el importe de las vendidas como las que nos hubieran de devolver, deberán de enviarnoslas antes de las doce de mañana, al "Bar Central", sito en Plaza Tópete.

Nos parece innecesario, dado el fin benéfico que perseguimos, recabar de todos los ciudadanos de Cádiz manifesten una vez más el espíritu de solidaridad en favor de los caídos.

LA COMISTON.
Cádiz 30-3-933.

Nota.—El despacho de localidades estará instalado en el "Bar Central" hasta las siete de la tarde del viernes, y desde esta hora en adelante, en la taquilla del Circo.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Violencia. Dictadura. Fascismo. Tres palabras de moda, que se vienen considerando como elegancias políticas, en el arte de gobernar a los pueblos y que han disparado sus demencias en las principales ciudades europeas, viniendo, de rechazo, algunos proyectiles encendidos a tropezar en este buen pueblo español, que los contempla, sin atreverse aún a tocarlos, pero que no se aparta de ellos, corriendo el peligro seguro del que mira una bomba, próxima a estallar, y no opta, pronto, por apagar la mecha o echar a correr, para ponerse a salvo. Y este es nuestro caso. Mientras la democracia hace esfuerzos inauditos por imponer su soberanía, que puede ser real y efectiva, pese a los destructores de mala fe, que la consideran muerta y anacrónica; mientras los hombres de sentimientos liberales los miran cariñosamente, como pudiera velarse por un hijo enfermo que necesita maternales cuidados y precauciones de todo género; mientras los enemigos del régimen han huido de las sombras primeras... ¡oh, aquella huida de mayo! y dan la cara cruzadamente, sin recatos, conspirando en plena vía pública, las tres palabras, fatales, cargadas de amenazas están ahí, rojas, clavadas en el horizonte, y ya hay muchos que se aprestan, ligeras, para descolgarlas y llevarlas en triunfo por el país dolorido.

Es la gran cruzada a la que todos debemos afiliarnos. La cruzada contra las tres palabras que se creen mágicas y que llevan en sí potentes gérmenes de destrucción, como un gas asfixiante, como una tempestad que no se ha desatado todavía. Porque las tres palabras tienen un denominador común, y porque las tres, hay que decirlo muy claro y muy alto para enseñanza de picaros y escarmentio de papanatas, clase tan abundante en todas las clases españolas, no sirven ni sirven nunca, aunque en otras naciones finjan revivir pasadas grandezas y simulen estados de euforia, mentiras de espejismos, que no son en el fondo más que aquella famosa paz varsoviense, llevada a los últimos límites. Estados transitorios y frágiles, que apegados a un hombre, perecen con éste y dan paso a todas las anarquías, que es como entregarse a un sueño, al final del que espera, no el risueño despertar, sino la muerte, fea y sucia.

Hay que huir, primero, de las tres palabras que éstas no nos agarren con sus zarpas, ni nos engañen con sus cantos de sirenas, y luego organizar la batalla, contra ellas, contra sus consecuencias, contra sus adeptos, grandes o pequeños, altos o bajos, de izquierdas o de derechas. Fuera de España, para siempre, arrojándolas por encima de nuestras fronteras, con el mismo odio, con igual furor y con idéntico empuje que el Adolfo alemán quiere expulsar a los judíos de la patria germana. Guerra, sin cuartel, a la violencia, a la dictadura y al fascismo. Vengan de donde vinieren y pregónenlos quien los pregonen. Porque tan tristes consecuencias acarrearán esas plantas malditas, torturadoras de todos los derechos, nacidas en un campo o crecidas en otro.

En 1.º de Abril próximo empieza la obligación legal **PARA TODOS LOS PATRONOS** de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes contra el riesgo de incapacidad permanente y muerte por accidentes del trabajo

La Preservatrice

ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea:

- Incapacidad permanente**
- Muerte**
- Incapacidad temporal y**
- Asistencia médico-farmacéutica**

Para informes y presupuestos, dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Cádiz, calle de Rubio y Díaz, 1, Teléfono, 2916 o a sus agentes locales en todos los pueblos de la provincia.

Los accidentes del trabajo en la agricultura

ASAMBLEA DE MUTUALIDADES PATRONALES

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, se ha reunido en Madrid durante los días 20 y 21 una Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo, en la Agricultura, para tratar, principalmente, de los problemas que plantea a esas entidades la aplicación de las disposiciones en materia de accidentes que entran en vigor el día primero de abril.

A la Asamblea asistieron 55 delegados en nombre de treinta y seis Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras doce delegaron su representación. Las sesiones se desarrollaron en un grato ambiente de cordialidad y de solidaridad de intereses, y los temas tratados en ellas versaron acerca de la experiencia lograda por las Mutualidades durante el tiempo de su actuación, la organización de los servicios médicos, la efectividad de la obligación patronal de pertenecer a una Mutualidad, la posibilidad de constituir una Federación de Mutualidades, el reaseguro de los riesgos asumidos por ellas y los problemas que suscita la nueva legislación de Accidentes del Trabajo en la Industria.

Las conclusiones aprobadas, que una Comisión de la Asamblea entregará al señor Ministro de Trabajo, se refieren a la concesión a las Mutualidades de una subvención destinada a cubrir sus gastos de administración; gestionar el establecimiento de una tarifa especial médica, mediante propuesta de una ponencia mixta de facultativos y representantes de las Mutualidades; que se resuelva la cuestión relativa a la validez de las pólizas de seguro de accidentes anteriores al Reglamento de 25 de agosto de 1931, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Seguros y que igualmente se resuelva conforme con el dictamen de dicha Junta Consultiva lo referente a la inclusión o exclusión de la asistencia médico-farmacéutica en las pólizas de las Compañías de Seguros; y que, como aplicación del principio contenido en el artículo 206 del Reglamento de 31 de enero último, se declare que compete a la Inspección de Seguros Sociales todo lo relativo a la obligatoriedad del seguro de accidentes del trabajo en la agricultura.

"CRONICA"

Con su interesante encuesta "Lo que piensan las mujeres de las mujeres", nos da a conocer varios casos divertidos de psicología femenina, los cuales demuestran que son ellas las que peor hablan de sí mismas.

Publica, además: "Por qué el aeropuerto es de vital interés para Barcelona", "Aventura de Loin y Bobito titulada "Un mundo mejor", "Estampas de primavera", y el comienzo de "La tierra es redonda", magistral novela de aventuras de Oteya, escrita especialmente para "Cronica".

Compre usted "Cronica". Precio: 25 céntimos en toda España.

De San Fernando

SIGUEN LOS ROBOS

Hasta la fecha no han sido encontrados los autores del robo con escape hecho la pasada semana en el Almacén de Borrego.

Ayer siguieron los robos en la población.

La vendedora Regla Monge le sustrajeron de su domicilio tres cortes de traje, dos de lana y uno de dril, desconocidos hasta ahora a los autores de la ratería.

Por la autoridad se hacen indagaciones para la detención del autor o autores.

Y hasta otro.

FUTBOLISTA QUE SE LESIONA

El joven Manuel Morano fue curado en el Hospital de San José de herida por avulsión, con pérdida total de la uña del dedo índice de la mano derecha, que se la causó jugando al fútbol.

INAUGURACION DE TEMPO RADA

Ya se están haciendo las pruebas de resistencia, con sacos terreros, del tendido de cemento armado construido en esta plaza, como asimismo se están dando los últimos toques para dejarla completamente en condiciones de funcionamiento.

Parece que en definitiva la plaza será inaugurada el domingo 19 de abril próximo, con una novillada en la que lidiarán cuatro novillos de Domecq los diestros Leopoldo Blanco y Florentino Ballesteros.

Después seguirá una novillada económica para Ventura, Joselito Galán y Caraballo.

También actuará en una becerrada el excelente y diminuto artista Paquito Silva (Alameda) y debutará "El Mirlo".

LA COMPAÑIA CARDOSO

Para muy en breve se anuncia el debut en el Teatro de Las Cortes de la compañía cómico-dra-

mática del excelente primer actor Antonio Cardoso.

Dada la simpatía con que cuenta en esta este gracioso actor, la noticia de su debut ha sido acogida con entusiasmo.

RODRIGUEZ MARTIN

29.3.33.

Vida Deportiva

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA. ELIMINATORIAS ENTERE CAMPEONES DE GRUPOS.

He aquí el calendario del campeonato de segunda categoría preferente:

Primera vuelta.

Día 26 de marzo.—Unión Deportiva Ferroviaria de Córdoba contra Xerez F. C.; Club Recreativo contra Córdoba F. C.; Antequera F. C. contra Unión Deportiva Andújar. Descansa Linares Deportivo.

Día 2 de abril.—Xerez contra Antequera; Córdoba contra Linares; Andújar contra Recreativo Descansa U. D. Ferroviaria.

Día 9 de abril.—Antequera contra Córdoba; Ferroviaria contra Andújar; Recreativo contra Linares. Descansa Xerez.

Día 16 de abril.—Xerez contra Recreativo; Córdoba contra Ferroviaria; Linares contra Antequera. Descansa Andújar.

Día 23 de abril.—Andújar contra Xerez; Recreativo contra Antequera; Ferroviaria contra Linares. Descansa Córdoba.

Día 30 de abril.—Linares contra Xerez; Córdoba contra Andújar; Antequera contra Ferroviaria. Descansa Recreativo.

Día 7 de mayo.—Xerez contra Córdoba; Ferroviaria contra Recreativo; Linares contra Andújar. Descansa Antequera.

Los partidos se celebrarán en el campo del equipo citado en primer lugar.

Segunda vuelta.

Los encuentros de la segunda vuelta se jugarán los días 14, 21 y 28 de mayo; 4, 11, 18 y 25 de junio, siguiendo el mismo orden que en la primera vuelta, pero invirtiendo los campos.

N. de la R.—Aunque hemos recibido con algún retraso el presente calendario, no dejamos de publicarlo, sirviendo de esta manera a la afición.

RESCISION DE CONTRATOS

El Sevilla F. C. ha rescindido sus contratos con los jugadores internacionales Padrón y Ventolrà, reservándose, como es natural, todos los derechos que el Reglamento le concede sobre la retención y traspaso de los citados jugadores.

AL VALENCIA

Han llegado a feliz término las negociaciones entre el Valencia y el Deportivo de Madrid sobre el traslado de Sturraspe.

Por lo tanto, el domostriará jugará en breve con los "chés".

Audiencia Provincial

PLEITO DE DIVORCIO

Ante la Sección primera se vió un pleito de divorcio a instancia de don Juan Real Salado, contra su esposa doña Juana de la Campa Valencia.

Representa al demandante don Manuel González Collado, y lo defiende el letrado don Andrés López Gálvez, que informó brillantemente, no haciéndolo nadie por la esposa, por estar declarada en rebeldía.

La vista del pleito quedó conclusa y para sentencia, la que publicaremos cuando sea dada.

JUICIOS ORALES

POR USO DE ARMAS SIN LICENCIA

En la Sección primera ocupó el banquillo Hermenegildo Carrera Lirola, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de uso de armas sin licencia, interesando la pena de seis meses y un día, con la que se confirmó el procesado antes de comenzar la vista.

RETIRADA DE ACUSADOS

En la Sección primera compareció José Gomar Lucena, para responder de un delito de hurto que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Cádiz y para el que interesa el Ministerio fiscal en sus conclusiones la pena de cuatro años, dos meses y un día, y terminadas las pruebas, retiró la acusación.

POR HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la Sección segunda compareció Manuel Ponce Muñoz, procesado en causa del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, por el delito de homicidio por imprudencia.

Defiende al procesado el letrado don Francisco Clotet, y de acusador privado actúa don Serafín Alvarez.

El fiscal interesaba la pena de un año y un día, y terminadas las pruebas, modificó a diez meses, quedando, después de informar las partes, la vista conclusa y para sentencia.

Impresos de todas clases con destino a las Juntas Municipales del Censo electoral, Mesas electorales, etc.

Actas de designación de Adjuntos y suplentes, credenciales, propuestas para proclamación de candidatos y la documentación completa para las Mesas electorales.

De venta en la imprenta de este periódico.

Apartado, 86 - Cádiz

El Séptimo Arte Mundo Marítimo

TEATRO COMICO

LA CASA GRANDE, por Lloy de Huger, Margaret Livingston y San Hardú.

Sin poder calificarla como excelente, cumple la misión de distraer a la concurrencia.

La interpretación, acertada; la fotografía, deficiente, y el argumento, vulgar.

Hemos tenido el gusto de ver la exposición que la Empresa de este popular "Cine" hace de las películas sonoras que muy en breve han de exhibirse, y, en verdad que son muy interesantes.

CINE MUNICIPAL

ESTA EDAD MODERNA, por Joan Crawford, Neil Hamilton y Pauline Frederick.

Los argumentos que expresábamos ayer al comentar "De Parranda", podemos repetirlos, casi en un todo, al tratar de esta película, en la cual sólo merece especial mención, si bien no es tampoco algo muy destacado, la labor de la Crawford.

CINE GADES

AVE DE PARAISO, por Dolores del Río y Joel Mac Crea.

Desde las primeras escenas nos recordó este fin sabiamente dirigido por la mano maestra de King Vidor, a "Tabu". Como ella es una película documental, que sirve para mostrarnos la belleza espléndida de Dolores del Río, muy bien secundada por Mac Crea. Tiene además, en cuanto a técnica, escenas magníficas de fotografía, como las "submarinas" y la erupción del volcán, mereciendo un cálido elogio la perfecta realización de la vorágine que arrastra la débil canoa de Johnnie.

Noticias radiofónicas

LA LUCHA CONTRA LAS PERTURBACIONES RADIOFONICAS

Según se nos informa, las proposiciones de decreto contra las perturbaciones radiofónicas, presentadas hace algún tiempo por la Asociación Electrotécnica Checoeslovaca, han sido aprobadas en sus grandes líneas por el Ministro de Comunicaciones. Actualmente se están corrigiendo algunos detalles y se trabaja en la redacción del decreto propiamente dicho.

NUEVAS ESTACIONES RADIOFONICAS

Según las comunicaciones de la "Unión Internacional de Radiodifusión", he aquí cuales son las transmisoras que se harán oír en el curso del presente año:

En Dinamarca, las emisoras de Kalundborg y Copenhagen se reemplazarán por nuevas instalaciones que trabajarán respectivamente con una potencia de 60 y 10 Kw.

En el curso de 1933 se construirán en Francia, las emisoras siguientes: París (120 Kw.), Lyon (90 Kw.), Tolosa (120 Kw.), Lila (60 Kw.), Rennes (120 Kw.), Marsella (60 Kw.) y La Brague (60 Kw.). En fin, en Letonia se inaugurará hacia fines de 1933, una estación de 25 Kw. en Kuldiga.

LA RADIOFONIA EN NORUEGA

Las Cámaras noruegas han resuelto hacer de la radiodifusión un servicio estatal. Se cuenta con que el famoso plan de radiodifusión que existe desde hace mucho tiempo ya, y que prevee la creación de una red de no menos de 43 emisoras, será puesto en ejecución.

Parece que su realización se hará en tres etapas. Las transmisoras actuales se proveerán con una nueva instalación de potencia mayor, y las antiguas que de este modo habrán sido reemplazadas se trasladarán a otro lugar; en fin, se considera también la creación de una serie completa de nuevas emisoras.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 31 DE MARZO DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano, Comisario.

Imaginario: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela, Cuartel.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

VISITAS

Vicario capitular, señor Domínguez.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Regresado a esta plaza el Excelentísimo Sr. General Comandante militar de la misma, don Julio Mena Zueco, se hace cargo de su cometido, cesando en esta fecha el coronel director de la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro, don Julián López Viota, que accidentalmente lo desempeñaba.

De la depresión económica mundial

LA DESORGANIZACION ECONOMICA DE FRANCIA

Los últimos debates desarrollados en el Parlamento francés con motivo de la discusión del presupuesto, han motivado que la opinión pública francesa haya caído en confusión. El primer proyecto de presupuesto presentado en julio de 1932 por el Ministro de Hacienda del gabinete, Herriot, M. Germain Martin, cifraba los gastos durante el año en 55.980.000.000 francos, y los ingresos en 43.880.000.000 francos, con 12.100.000.000 de déficit.

La disminución de los ingresos representaba 9.100.000.000 de francos y el aumento de 3.000.000.000 los gastos. Subsiguientes modificaciones y cortes introducidos en el presupuesto redujeron el déficit a 8.000.000.000 de francos, pero errores de cálculo advertidos después hacían subir la cifra del déficit al rededor de 12.000.000.000 de francos. Como las cifras del presupuesto revisado no han sido publicadas todavía, la suma exacta del déficit es aún incierta. Cuando sean expuestos ante las Cámaras, padecerán indudablemente, los principios financieros sobre los cuales fueron basados aquellos cálculos. Solo la experiencia puede dar una cifra adecuada del déficit, y por eso, el único recurso para enjugarlo está en un empréstito público, aunque esta sea una medida impopular.

A esta situación hay que añadir el conflicto cada día creciente entre la Cámara de los Diputados y el Senado, que contribuye a la desorganización económica de Francia, a fomentar el desorden social, provocar crisis ministeriales e introducir la confusión en la opinión pública.

APELACIONES AL CREDITO

EN FRANCIA.—El Gobierno francés ha decidido emitir un gran empréstito para consolidar la deuda flotante. No se ha fijado el importe ni la modalidad de esta emisión pero se asegura que será de una gran cuantía; de diez a veinte millones de francos.

EN SUECIA.—El nuevo empréstito suscito se 50 millones de kroner ha sido emitido al 4 por 100 y al tipo de 97 por 100. Este empréstito es amortizable de 1934 a 1938 y se ha previsto un derecho de conversión para primero de octubre de 1934.

EN HUNGRÍA.—El Comité financiero del Congreso húngaro ha aprobado una proposición de Ley para la emisión de un empréstito interior de 110 millones de pengo cuyo producto se aplicará a cubrir parte del déficit del año económico actual, déficit que se calcula en 140 a 150 millones.

EN ITALIA.—El Instituto mobiliario italiano emitirá un nuevo empréstito de obligaciones por valor de 250 millones de liras en las mismas condiciones que el que emitió el pasado año.

EN EL CONGO.—El Estado belga garantizará un empréstito del Congo que se emitirá por valor de 1.000 millones de francos. Este empréstito se destina a cubrir el déficit del presupuesto colonial y a la consolidación de parte de la deuda flotante del Congo.

Mientras se lanza y cubre la emisión, el Ministro de las Colonias de Bélgica ha decretado que se establezca un impuesto especial de crisis cuya proporción es escalonada según la cuantía de las utilidades.

EN IRLANDA.—El Norte de Irlanda emite un empréstito en Londres por valor de dos millones de libras esterlinas reembolsables en 1934.

DISMINUYEN EN FRANCIA LAS EXISTENCIAS DE ORO

Según aumentando la proporción en que disminuyen semanalmente las existencias de oro en el Banco emisor francés. En la anterior semana la pérdida ha sido de 304 millones de francos contra 261 millones que fué la pérdida de la semana precedente.

LA CRISIS ECONOMICA ITALIANA

Dato interesante de la crisis económica italiana es también la reducción de dividendos a que se han visto obligados algunos Bancos. Por ejemplo, la Banca Commerciale Italiana ha declarado recientemente un dividendo del 5 por 100 de liras para el frente contra 33.000.000. Otro Banco, el Crédito Italiano, propone el pago de un dividendo del 5 por 100 contra el 6 por 100 que pagó el año 1931, pasando al frente la suma de 20.000.000 de liras contra 17.000.000.

La Sucursal de la Banca Commerciale Italiana en Londres ha acordado en una junta de Directores celebrada en Milán últimamente, marchar de acuerdo con la política general adoptada por todas las Compañías Italianas, de acuerdo con el Gobierno, con el fin de desarrollar una acción eficiente y que tenga continuidad. El Consejo de Administración de la Banca Commerciale Italiana y también los Consejos de otros Bancos italianos importantes, tratan de reducir éstos al número de once. Y el mismo ejemplo tomarán los Consejos de Administración de otras instituciones menos importantes y compañías industriales, con el fin, por lo visto, de lograr economías.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

LA VERDADERA SITUACION DE LA AGRICULTURA

Antes de su implantación, la

Reforma agraria concita hostilidades sin cuento. A desvirtuarla y a combatirla se encaiman propagandas de falsedad manifiesta.

A juzgar por ciertas informaciones y escritos, el estado del campo es anárquico en España entera y las masas de campesinos llevan meses y meses arrasando las cosechas, roturando caprichosamente tierras que ni son suyas ni son susceptibles de cultivo cerealista, asaltando finca y llevando la ruina y la desolación por doquier. El lector o el oyente ingenuo y crédulo piensan con horror en los desmanes que cometen las "hordas" de labriegos y en la crisis irremediable que es el porvenir inmediato que aguarda a nuestra agricultura.

Pero transcurre el tiempo y no se confirman tan fieros males. Antes bien, al finalizar el año y formalizarse las estadísticas de producción, se comprueba que a igual superficie sembrada, la cosecha de trigo se elevó al 137 por 100 de la anterior, con un rendimiento de cincuenta millones de quintales y ocho millones de avena, ésta sobre menor superficie sembrada y con un aumento de otro 37 por 100. Nunca se habían alcanzado estas producciones en el agro español, debidas no tanto a los buenos efectos naturales, como a una intensificación por unidad superficial, a mejoras halagüeñas en los cultivos.

Y otros datos estadísticos dan al traste también con esa campaña alarmista que presenta como roturados todos los montes y dehesas de dominio común, con grave perjuicio para los intereses de la ganadería. Según esos informes tendenciosos, no quedaba en la Península ni un sólo palmo de tierra sin sembrar de cereales, cosa que iba en detrimento no sólo de los ganados, sino del rendimiento económico de la producción por el actual estado del mercado de los trigos. Sin embargo, la implacable realidad de los números viene a restablecer el imperio de la verdad. Y la verdad es que en 1933 se ha sembrado menos superficie de tierra que en 1932. Véase el detalle: en 1932, la superficie sembrada de trigo fué de 4.552,1 miles de hectáreas, y 1.957,3 miles de hectáreas sembradas de cebada; en 1933, se dedicaron 4.474,8 miles de hectáreas a trigo y 1.881,1 a cebada. ¿Dónde queda el exceso de roturaciones?

Al labrador no se le ayuda haciéndole instrumento inconsciente de ataque a la legalidad constituida. Muchos son los problemas que ha de resolver y para lo que merece se le tienda una mano amiga. Ha de revalorizar los productos de la tierra a fin de sustentarse con dignidad y decoro, que le hagan grato su tipo de vida; ha de manutirse de la usura mediante la organización del crédito agrícola; ha de darsele instrucción y cultura, esparcimiento e higiene; ha de facilitársele la adquisición de nuevos merados en el exterior y en el interior por medio de una buena orientación comercial; ha de convertirse en consumidor y propulsor de la industria...

21.3.33.

DICE MARIANO
¿Queréis saborear un exquisito COOKTAIL,
visiten el
AMERICAN BAR?
Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183
Barman: Alejandro
Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Lea Vd.
EL NOTICIERO
GADITANO

Panificadora "Castro"
El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Los agrarios y vascos-navarros continuarán presentando enmiendas al proyecto de congregaciones religiosas. Hoy comienza la discusión del proyecto de ley sobre las responsabilidades del presidente de la República. Durante la anterior madrugada se advirtió extraordinario movimiento en la Dirección General de Seguridad. Los diarios madrileños se ocupan de la cuestión política y de la proposición de Gil Robles. Manifestaciones de Vandervelde sobre el capitalismo. En Barcelona estallaron esta mañana dos petardos. Calvo Sotelo se encuentra mejorado en París. El gobierno civil de Sevilla. En Cataluña tampoco habrá festejos el 14 de Abril. Otras noticias.

TEMPESTAD EN MADRID

Madrid.—A la hora en que transcurrimos estas conferencias telefónicas, tres y media de la tarde se ha desencadenado sobre Madrid una furiosa tormenta con extraordinario aparato eléctrico, y muchos relámpagos y fuertes truenos que aterrorizaron al vecindario por su intensidad y frecuencia. La tormenta ha roto en una gran granizada.

REUNION PARA TRATAR DEL DEBATE SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS. TAMBIEN SE REUNEN LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Antes de la sesión del congreso de esta tarde se han reunido en la sección quinta de la Cámara los representantes de las minorías agraria y vasco navarra, para tratar de la marcha del debate sobre las congregaciones religiosas. Se trató de la actitud de la minoría en lo que afecta a los artículos 14, 15, 16 y 18 del proyecto y se acordó presentar enmiendas a todos esos artículos, defendiéndolos ampliamente en la Cámara.

También se han reunido hoy en el Congreso los diputados radicales-socialistas, tratándose del proyecto de ley sobre las responsabilidades del presidente de la República, que comenzará hoy a discutirse en la Cámara.

Como no se han presentado votos particulares, ni enmiendas a dicho proyecto, los radicales socialistas acordaron votarlo favorablemente.

También se trató del momento político actual, no llegándose a adoptar acuerdo alguno por encontrarse ausente el presidente de la minoría, diputado señor Baeza Medina.

La actitud del grupo radical socialista al entrar en vigor la ley de incompatibilidades, será definida por el Comité ejecutivo del partido radical socialista en la próxima sesión semanal que éste celebre.

LOS REPRESENTANTES DE LA RIOJA VISITAN A MARCELINO DOMINGO Y LE PIDEN LA RAPIDA APLICACION DEL ESTADUTO DEL VINO EN TODAS LAS REGIONES

Madrid.—Esta mañana el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una representación de la Rioja, en la que figuraban el presidente de la Diputación de Logroño, el presidente de la Cámara de Comercio y los diputados a Cortes riojanos, señores Sabrás, Ameyúa y Ruiz Ríos, para hacerle presente las aspiraciones de la Rioja en el sentido de que entre inmediatamente en vigor el estatuto del vino, especialmente en la parte que se refiere a las excepciones de toda clase de impuestos, provinciales y municipales.

La comisión rogó asimismo al ministro que lo más prontamente posible se aprobaran y dieran a conocer los impuestos sustitutivos que habrían de ser aplicados.

También se le pidió que no se exceptuara de esa inmediata aplicación a ninguna región de España, porque ello traería graves perturbaciones económicas para las regiones donde el Estatuto del vino se aplicara en todo su vigor.

El ministro escuchó a sus visitantes con el mayor interés, prometiéndoles llevar al próximo Consejo de ministros esas justas aspiraciones de la región riojana.

LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—La cotización en bolsa de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras, 40'47; dolares, 11'81; francos, 46'47; y francos suizos, 228'12.

DURANTE LA MADRUGADA SE OBSERVO EXTRAORDINARIO MOVIMIENTO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. SE CREE RELACIONADO CON LOS PLANES TERRORISTAS

Madrid.—Durante la pasada madrugada se ha podido observar un extraordinario movimiento en la Dirección general de Seguridad. Los comisarios y jefes de Sección entraban y salían frecuentemente en los despachos del jefe superior de Policías, señor Aragón, y en el del director general, señor Andrés.

En los sótanos de la Dirección general de Seguridad también se

advertía inusitado movimiento y todos ellos se encontraban ocupados por numerosos detenidos. En su mayoría eran fichados y conocidos por la policía, a causa de sus intervenciones en asuntos y atentados de carácter social.

Los periodistas encontraron numerosas dificultades para poder averiguar de qué se trataba, pues los jefes y comisarios se mostraban reservados, y al tratarse de ser recibidos por el señor Andrés, éste no los recibió, alegando que pesaba sobre él en aquellos momentos excesivo trabajo. Agregó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Se hacen numerosos comentarios sobre el caso, pero se cree que se trata del cumplimiento de medidas relacionadas con los movimientos terroristas que se notan y que desde hace días vienen escogiendo a Madrid como campo de sus operaciones.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA A LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Todos los diarios se ocupan de la cuestión política comentando especialmente la proposición incidental de Gil Robles, que como se sabe pidió que durante el período electoral no estuviera en vigor la ley de defensa de la República.

"Ahora" se ocupa del decreto convocando a la celebración de elecciones municipales, y dice que el cuerpo electoral puede darse por satisfecho con esta prueba que se le da, agregando que la principal característica de estas elecciones es que las mujeres votarán por primera vez en España.

"La Libertad" ataca a las oposiciones parlamentarias, y dice que éstas se van cansando ya de su estéril labor obstruccionista que nada significa.

"El Sol" se ocupa de la política internacional, y dice que España labora por la paz mundial, poniendo en ello el máximo interés conforme a los principios contenidos en los preceptos constitucionales.

"El Debate" dice que en la proposición presentada a la Cámara por el diputado señor Gil Robles, el presidente del Consejo, señor Azaña, contestó por el procedimiento del soorrido método Ollendorff, es decir que el jefe del Gobierno no dio contestación alguna a la pregunta del señor Gil Robles, para que se suspendiera la vigencia de la ley de defensa de la República durante el período electoral.

SE DICE QUE EL GOBERNADOR DE OVIEDO SERA NOMBRADO PARA EL MANDO DE SEVILLA

Madrid.—Comunican de Oviedo, que el gobernador civil de Asturias, señor Alonso Mayol, que goza de toda la confianza del ministro de la Gobernación, será designado para regir una provincia del sur de España que tiene singular significación por la preponderancia en ella de los elementos extremistas.

Se hacen numerosas hipótesis sobre esta noticia calculándose que se trata, sin duda alguna del gobierno civil de Sevilla.

MANIFESTACIONES DE VANDERVELDE. CONSIDERA UNA FICCION AL CAPITALISMO

Madrid.—El ministro belga Vandervelde ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas, diciéndoles que el capitalismo mundial está en crisis y que cada vez está en mayor decadencia en todos los países, hasta el punto de que el museo en breve el capitalismo no será más que una ficción en todas partes.

Finalmente habló Vandervelde de su muy escéptico, y afirmando que no confiaba en los resultados favorables de la conferencia económica mundial.

Las declaraciones de Vandervelde están siendo muy comentadas en

Diputación provincial

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, alcalde con una comisión de Alcalá de los Gazules; don Luis y don Cayetano Fernández, de Jerez de la Frontera; don José Gil de Pablo, con el médico adscrito a ese Consulto; don Rafael Rosado; don Rafael Bernal y don Manuel Escandón.

todos los centros políticos y sociales madrileños.

Vandervelde en su conversación con los periodistas habló elogiosamente de España, diciendo que ahora un viaje de sport y de descanso y que se propone visitar varias provincias españolas, a las que no conoce, pero que sin embargo siente por ellas extraordinario respeto y admiración.

LA IMPORTACION DEL PAPEL PARA LA PRENSA

Madrid.—Se asegura que en el próximo consejo de ministros, el de Agricultura señor Domingo, llevará un decreto relativo a la importación de papel para la Prensa, cuyo asunto es de la mayor trascendencia para todos los diarios españoles.

CALVO SOTELO MEJORA

Madrid.—Comunican de París que el exministro español señor Calvo Sotelo se encuentra muy mejorado después de la intervención quirúrgica que ha sufrido.

Está en un sanatorio de los alrededores de París.

EN BARCELONA ESTALLAN DOS PETARDOS

Barcelona.—Esta mañana han estallado dos petardos de gran potencia que causaron extraordinaria alarma en la población. Los petardos no produjeron desgracias, pero sí daños materiales de consideración.

Los petardos estallaron en una de las barriadas extremas y los autores del hecho no han sido habidos aun apesar de las activas pesquisas de la policía.

La policía continúa la razzia emprendida contra la gente maleante y durante la pasada madrugada practicó buen número de detenciones, entre ellas las de dos pistoleros que parece ser que pertenecen a los grupos de agitación que desde hace tiempo tienen perturbada a Barcelona.

UNA IMPORTANTE COMISION DE SANTANDER SE TRASLADA A MADRID PARA PEDIR LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL AL MEDITERRANEO

Santander.—En el expreso de esta mañana, ha salido para Madrid una nutrida comisión de fuerzas vivas de esta ciudad, presidida por el alcalde de la capital, que van a la de la República, para pedir la continuación de las obras del ferrocarril de Santander al Mediterráneo. A la estación acudieron para despedirlos más de 35.000 personas, que estaban poseídas del mayor entusiasmo y fe en el éxito de la gestión.

La comisión asciende a unas setenta personas de todas las clases sociales y actividades de Santander.

Van en ella elementos muy significados de esta población y provincia.

El gobernador civil de esta provincia, señor Rubio, parece que ha manifestado deseos de abandonar el cargo y retirarse de la política a la vida privada, marchando a descansar a su pueblo natal, que es Málaga.

Sin embargo, de esta noticia otras personas bien informadas parecen decir que afirman que el señor Rubio irá a Madrid a tomar posesión de un alto cargo en un Ministerio.

NOTICIAS DE SEVILLA. MULTAS POR JUGAR LAS ELECCIONES

Sevilla.—El gobernador civil, señor García Labella, ha impuesto multas de 500 pesetas a tres centros de esta ciudad, donde se jugaba a lo prohibido. Estos centros son el Centro Republicano Cultural (radical) y otros dos más.

El gobernador ha advertido a esos centros que si reinciden se verá obligado a clausurarlos.

Setenta obreros del horno de San Isidoro, abandonaron el trabajo en el día de hoy, por negarse a cobrar sus haberes en las oficinas, exigiendo que se les pagara en el obrador.

Se celebró una reunión con los elementos del sindicato de panaderos, llamado "Aurora", llegándose a la conclusión de la fórmula conciliatoria y reintegrándose los obreros al trabajo, pero sin cobrar el tiempo que han estado en huelga.

Las elecciones parciales en la provincia sevillana sólo afectarán a tres pueblos de la misma, que son

Castilleja de Guzmán, Valencia y Pedreras.

En el término municipal de Ecija aterrizó una avioneta propiedad de conocido sportman sevillano don Manuel del Camino.

La causa del aterrizaje fué las averías sufridas por el aparato, al que se le fundieron en pleno vuelo varias bujías.

El señor Camino, que se dirigía desde Málaga a Sevilla, resultó ileso.

CONFLICTO SOCIAL EN BARCELONA. NO HAN TRABAJADO OCHOCIENTOS OBREROS DEL MUELLE PERTENECIENTES A LA C. N. T.

Barcelona.—Durante todo el día de hoy ha reinado gran agitación en el puerto.

El origen de dicha agitación, según parece obedece a un cambio en el lugar de la oficina de contratación de los obreros del muelle.

El malestar es desde luego muy introducida, se han quedado sin trabajo ochocientos obreros pertenecientes a la C. N. T., mientras que no ha dejado de ser contratado uno sólo de la U. G. T.

Se temieron en los primeros momentos agresiones personales.

Se ha montado en el muelle un servicio especial de vigilancia, en servicio de cualquier posible alteración de orden.

A las cuatro y media de la tarde continuaba la situación estacionaria sin que hubiese ocurrido nada anormal.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo recibió esta

En el gobierno civil

UNA CIRCULAR SOBRE LABOREO FORZOSO

El gobernador civil manifestó a los periodistas, que en el "Boletín Oficial" de la provincia aparecería mañana una circular del ingeniero delegado de la Comisión Técnica Central del Laboreo forzoso, declarando de urgencia las labores de escarda en todos los términos municipales de la provincia, lo que facilitaría la labor de la Comisión de Policía rural para realizar cuanto interesase a esas operaciones.

Agregó el señor Vega Manteca, que en Puerto Serrano, según sus noticias, no se cumple debidamente lo legislado sobre laboreo forzoso en la escarda.

El ingeniero y también el delegado gubernativo que estuvo en Setenil seguirán el viaje mañana para la mencionada población de Puerto Serrano.

EL DIRECTOR DE LOS TALLERES DE AERONAUTICA ENTREGA UNA SUMA EN METALICO

Dijo el señor Gobernador, que le había visitado el ingeniero director de Construcciones Aeronáuticas para hacerle entrega de 277,45 pesetas, importe de los jornales devengados por los obreros de dichos talleres en las horas de huelga en la pasada semana, para que las invierta en obras benéficas.

Esta suma ha sido enviada al alcalde de Medina Sidonia, para engrosar la suscripción en favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas.

CONSIGNACIONES PARA OBRAS EN EL PUERTO DE CADIZ

Dió cuenta también el señor Vega Manteca a los informadores, de haber recibido la visita del delegado de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, don Gabriel Callejón, que había ido a comunicarle haber hecho una petición de crédito al Ministerio de Obras Públicas por la subvención para atenciones de obras del puerto en el presente año y que asciende a pesetas 3.450.000.

También ha solicitado dicho señor del Ministerio citado, que se presupuesten las cantidades necesarias para poder celebrar en este año la subasta de las obras de prolongación del dique de San Felipe y malecón de Levante; terminación de la dársena y muelle del puerto pesquero y las del muelle de ciudad y dragado de la dársena comercial.

Por mi parte añadió el señor Gobernador, que interesado por la

continuación de las obras del Dique Seco de carena y primer trozo del muelle de ciudad, prometiéndome dicho señor que a mediados de abril continuarían estas obras.

DE LOS ASALTOS A LOS CARROS DE PAN

En último término, el señor Gobernador dijo a los periodistas que esta mañana habían sido detenidos tres de los obreros que el día anterior habían asaltado los carros de pan, añadiendo que contrariamente a lo que algún periódico caprichosamente ha manifestado hoy sobre el desamparo que cierta sociedad encontró en las autoridades, no es cierto, sino que se atendió debidamente esas peticiones, cortando estos hechos, sin que naturalmente sea posible evitarlos en su totalidad, teniendo en cuenta que sus autores habían elegido un radio de acción extenso para realizarlos.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador en el día de hoy, fueron las siguientes:

Sr. Adams, gerente de la Panificadora Eureka; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don Manuel Bernal, en visita de cortesía; señor Palau, ayudante del Servicio Agronómico, para asuntos del servicio; señores Ingeniero jefe y Secretario-asesor de la Junta de Obras del Puerto.

Don Daniel Trueba Hernández, y don Francisco Teprano Fernández, ingenieros del Instituto de Reforma Agraria.

Don Eloy López de Soria, cónsul de Méjico; don Luis Wissenthal Miranda y don Jacobo Butler, director y secretario respectivamente de la Escuela Superior del Comercio de Cádiz, en visita de cortesía; señor Director de la Escuela Normal del Magisterio con igual motivo; don Sixto Villalba, con una numerosa comisión de Chiclana; don Antonio González, jefe de Puerto de Santa María, para asuntos del Jurado Mixto de Panaderos; señor Alcalde y concejales de Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, para asuntos de aquel Municipio; don Fernando Durán y Souza y don Antonio Sufio, presidente y secretario del Consejo local de Acción Republicana, en visita de cortesía; don Rafael Gil de Montes y don Adolfo Rendón, jefe de Estación de Cádiz e Interventor del Estado en los ferrocarriles, en visita de cortesía.

Una comisión de obreros viticultores de Sanlúcar de Barrameda, y otra del mismo pueblo del ramo de la industria de pesca, y don Pablo Lázaro Ruiz, en visita de cortesía.

mañana la visita del Embajador de España en Bélgica.

Le visitó igualmente el diputado de la izquierda radical socialista, señor Botella Asensi.

Igualmente recibió Domingo, la visita de una representación de la Unión General de Trabajadores, que fueron a hacerle varias peticiones.

La sesión de Cortes de esta tarde, como es corriente, no se aprueba el acta por falta de diputados.

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y quince, ha dado comienzo la sesión de Cortes.

Preside el señor Besteiro. Las tribunas y escaños se hallan desanimadísimo.

Solo se ve al señor Albornoz en el banco azul.

Se lee el acta de la sesión anterior. Queda diferida su aprobación hasta que haya número suficiente de diputados en el hemicycleo.

A continuación se entra en el orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor ARRANZ hace uso de la palabra para combatir el dictamen.

El señor GOMARIZ le contesta por la Comisión, refutando sus argumentaciones.

(Sigue la sesión.)

UNA HUELGA EN FELIU DEL LLOBREGAT

Barcelona.—Comunican del pueblo de Felíu del Llobregat, que se han declarado en huelga los obreros panaderos.

Hasta ahora no se tienen más

detalles. Sin embargo, no se tienen noticias de que hayan ocurrido disturbios ni alborotos.

HA INGRESADO EN LA CARCEL ENRIQUE MARIN

Barcelona.—Ha ingresado en la Cárcel el individuo Enrique Marín, autor del asesinato de la anciana Florencia Sánchez, vendadora de periódicos.

El Marín fué detenido hace unos días en Valencia, como se recordará, y trasladado a esta capital.

Se ha detenido a un hermano de Enrique, llamado Juan Antonio Padrós.

Dicho individuo es un profesional del robo.

Ha declarado que su hermano le entregó unas alhajas que vendió en 215 pesetas, estimando que éstas eran falsas, mas luego se enteró que dichas alhajas valían mucho más, pues eran buenas.

MACIA SE REUNE CON LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD Y ALGUNOS CONCEJALES DE LA EZQUERRA. SE SUPLEN LOS FESTEJOS ORGANIZADOS PARA EL 14 DE ABRIL. NO SE HABLO NADA DE ELECCIONES, SEGUN LOS REUNIDOS

Barcelona.—Al medio día celebró reunión, en el palacio de la Generalidad, el señor Maciá, los concejales de la Generalidad y algunos concejales del partido.

Al salir los reunidos fueron interrogados por los periodistas.

Manifestaron que se había tomado el acuerdo de suprimir los festejos públicos preparados para celebrar el 14 de abril, como segundo aniversario de la proclamación de la República, por coincidir con el Viernes Santo.

A preguntas de los informadores sobre si habían tratado algo de elecciones, respondieron los reunidos que no se habían ocupado de tal asunto en el cambio de impresiones tenido.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS CORDOBESES

Córdoba.—Continúa sin resolverse el conflicto de los metalúrgicos cordobeses, y por tanto las fábricas y talleres llevan, con hoy, once días cerradas.

En el Jurado mixto empezaron a discutirse de nuevo las bases ya aprobadas, y que dieron motivo al conflicto, no llegando a un acuerdo en ninguna de sus bases, especialmente en la que se refiere a los jornales, porque la clase patronal argumentaba que era imposible continuar las industrias con el aumento que representaba la diferencia de jornales, pues en algunas fábricas se elevaba esa demasía a pesetas 60.000 anuales, además de que la mayoría de la producción tenía que almacenarse, por falta de pedidos.

Los patronos han facilitado una nota, haciendo historia de la cuestión, indicando en la misma que, desde el mes de enero, tienen solicitada del Gobierno una inspección para las fábricas, a fin de que pueda comprarse la verdadera situación de las mismas, y que el elemento obrero se convenga de que es imposible seguir la explotación de ellas.

Argumentan los patronos la falta de táctica del presidente del Jurado Mixto, entendiéndose que si hubiese cevado el pleito de otra manera, inspirando sus resoluciones con un criterio ecuaníme, posiblemente se hubiera llegado a una solución. Como esto no ha ocurrido, insisten en que tendrán necesariamente, y en contra de su voluntad, que continuar cerradas las fábricas.

Una comisión de patronos estuvo en el Gobierno, donde se le comunicó que había sido nombrada una inspección, compuesta por ingenieros industriales y contables, para que girasen una visita, con el fin de inspeccionar la marcha de los negocios, en lo que respecta a la parte de trabajo y a la económica.

Los patronos se encontraron satisfechos con esta inspección, ya que, como decimos antes, la tienen solicitada desde enero último.

UNA VICTORIA DEL EJERCITO PARAGUAYO

Asunción.—El Estado Mayor paraguayo comunica que las tropas paraguayas han tenido una gran victoria en el combate sostenido con las tropas uruguayas.

Según los informes recibidos, los paraguayos causaron a sus contrarios más de 100 bajas en el encuentro.

EL EQUIPO PORTUGUES DE FUTBOL HA TERMINADO SUS ENTRENAMIENTOS. A JUICIO DE CUANTOS LES HAN VISTO ESTAN EN MAGNIFICA FORMA Y LA VICTORIA DE CONSEGUIRLA LOS ESPAÑOLES SERA DISPUTADISIMA. EL ARBITRO DEL ENCUENTRO SE NIEGA A HACER DECLARACIONES.

Vigo.—Han terminado su entrenamiento en el campo de La Guardia los equipos lusitanos que disputarán el próximo domingo un partido de fútbol con los jugadores españoles en el magnífico Estadio de Balaicos de esta población.

El árbitro designado, el belga Langenus, se ha negado a hacer declaraciones sobre el resultado del encuentro.

A juicio de los que han presenciado algunos de los entrenamientos del equipo portugués, éstos se hallan en espléndida forma y habrá de serles muy difícil a los muchachos del equipo nacional conseguir sobre ellos la victoria.

LOS ALUMNOS DE LA ARMADA ESPAÑOLA SON RECIBIDOS ENTIASATICAMENTE EN MEJICO, SEGUN CABLEGRAMA RECIBIDO POR EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Estado, al ser recibidos por el señor Zulueta, les expresó el titular del departamento que había recibido del señor Alvarez del Vayo, nuestro embajador en Méjico, un extenso cablegrama dándole cuenta del entusiasta recibimiento tributado por los mejicanos a los alumnos guardias marinos, que han llegado a dicha nación, haciendo viaje de práctica en el "Sebastian Elcano".

Hicieron desfile ante el presidente de la República, en unión de los alumnos del Colegio Militar mejicano.

Madrid.—Esta mañana acudió a su despacho oficial el ministro de la Guerra, señor Azaña, que estuvo dedicado al estudio de varios asuntos de su departamento.

Recibió después la visita de nuestro embajador en Bruselas.

Además recibió la visita de una comisión de la Asociación de nacionalistas.

También estuvo visitando al señor Azaña una comisión de empleados de Ferrocarriles, para hacerle presente varias peticiones.

SE PIDE SEA DECLARADA LIBRE LA COLEGIACION DE LOS ABOGADOS

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, recibió esta mañana en su despacho a una comisión del Sindicato de Abogados, que fué a expresarle sus deseos relativos a la declaración de libre colegiación de los abogados en España.

LOS CASOS DE ACERO Y LOS MARXISTAS

Weimar.—El ministro del Interior ha prohibido a la Asociación Casos de Acero de Turingia que admita en la misma durante un período de nueve meses a los individuos que hayan pertenecido a los partidos socialista o comunista.

UN INCENDIO INTENCIONADO

Ferrol.—En Mera un incendio intencionado destruyó una propiedad de Marcial Bareiro.

Los autores para realizar el atentado rociaron las paredes con petróleo y después huyeron.

EL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Bruselas.—El señor Roca, vicepresidente de la República argentina, ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por el rey Alberto.

Desde la estación, el señor Roca se trasladó al palacio Real, donde se hospedará durante su estancia en Bruselas.

Saldrá de Bélgica el día 31 del actual, y estará de regreso en Buenos Aires el día primero de mayo, fecha de la apertura del Senalo argentino.

Esta tarde, los Soberanos belgas han ofrecido un banquete en honor del señor Roca.

ESTABLECIMIENTO CERON

CADIZ

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO NAVIA

Saldrá de Cádiz el 28 de marzo de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 8 de abril de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo

Saldrán de Cádiz: el 25 de marzo el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de abril el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo, y el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 3 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de marzo de 1933: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de abril de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 3 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 10 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 17 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 24 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELÉFONO NUM. 221)

Fuera canas

Sin teñirlas Brillantina India (Sin grasa) ni arrancárselas. Gran invento.

Unico artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo rocedimiento de proporcionar el jugo necesario. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. VENTAS AL POR MAYOR: Calle Muñoz To- Precio en España: 5'25 pesetas frasco (En Perfumerías y Droguerías. MADRID y en todos los almacenes 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO. El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA. El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA. Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo de vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

| | | |
|-------------------|------|-------|
| Litro | 7,25 | ptas. |
| Medio litro | 4,75 | " |
| Cuarto litro | 3,00 | " |
| Octavo litro | 1,85 | " |
| Frasco 100 gramos | 1,50 | " |
| Id. 50 id. | 1,00 | " |
| Id. 30 id. | 0,75 | " |

Descuentos a revendedores

AGUA VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO

En Calda de Malavella, provincia de Gerona

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono

BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.—Teléfono, 18552

EN CALDAS: Teléfono número 7

Temporada oficial de 15 Mayo a 30 Octubre

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 18 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 6.

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICO

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

ESTABLECIMIENTOS CERON

CADIZ



Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón
Columela 23.—Cádiz

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS GERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Suscribase a este periódico

Suscribase a este periódico

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.—Teléfono número 1034